



R-DNAT - 2022-0562

Salta, 13 mayo de 2022

EXPEDIENTE Nº 19.100/2022

VISTA:

La resolución N° SO-196/2022, emitida en fecha diecinueve de abril de dos mil veintidós, mediante la cual se establece la constitución de la Mesa Especial Abril/2022 para la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, que se dictan en la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la referida Sede Regional, solicita a esta Unidad Académica la convalidación de estos actos administrativos.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

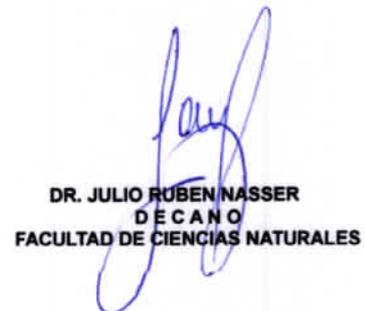
ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR la Resolución N° SO-196/2022, emitida en fecha diecinueve de abril de dos mil veintidós, perteneciente a la Sede Regional Orán, por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Sede Regional Orán.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES